EL SUSCRITO JEFE DE TALENTO HUMANO DEL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ

CERTIFICA

Que en la planta global de personal de la Alcaldía de Magangué no existe el personal suficiente, con el perfil adecuado, que pueda prestar los servicios "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL AL DESPACHO DEL MUNICIPIO DE MAGANGUE".

La presente certificación se expide a los trece (13) días del mes de octure de 2026.

EDISON GARCIA GARCIA
Jefe de Talento Humano.
Alcaldía de Magangué